

**Hecho Relevante de**

**BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos**

En virtud de lo establecido en el Folleto Informativo de **BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos** (el “Fondo”) se comunica a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el presente hecho relevante:

- Como consecuencia de la rebaja de la calificación de la deuda no subordinada y no garantizada de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (“**BBVA**”) y conforme a lo recogido en el Contrato de Agencia de Pagos y en el Folleto, con fecha 10 de octubre de 2013, se ha procedido a la designación de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA (“**SGSE**”) como Agente de Pagos de los Bonos, subrogándose esta entidad en la posición de BBVA en el Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos.
- En la actualidad las calificaciones de la deuda no subordinada y no garantizada a corto y largo plazo de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE asignadas por las Agencias de Calificación son las siguientes:

	<b>Fitch</b>	<b>Moody's</b>
<b>Corto plazo</b>	F1	P-1
<b>Largo plazo</b>	A	A2

Madrid, 20 de noviembre de 2013

Mario Masiá Vicente  
Director General